



141

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL Nº

-2019/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR

06 FEB. 2019

Piura,

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Ejecutiva Regional Nº 241-2018/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR, de fecha 13 de abril del año 2018, se designaron a los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1306 REGION PIURA-HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA;

Que, es necesario acreditar a los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1306 REGION PIURA-HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- Aprobar el reporte de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias, el cual es autorizado por el titular del pliego, de acuerdo a lo normado en Resolución Directoral Nº 054-2018-EF/52.03, y que detalla a los responsables Titulares y Suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1306 REGION PIURA-HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

GOBIERNO REGIONAL PIURA

Med. Servando García Correa
GOBERNADOR REGIONAL

RESPONSABLES ACTIVOS DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

DEPARTAMENTO: 20 PIURA

PROVINCIA : 01 PIURA

ENTIDAD : 01 REGION PIURA-HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA [1306]

DNI	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo	Estado Autorización
02689199	REUSCHE	LOPEZ	MARIA GLADIS	TITULAR	DIRECTOR OGA	AUTORIZADO
40029992	VARONA	FERIA	MILAGROS	TITULAR	TESORERO	AUTORIZADO
21403785	BERNAOLA	ZEVALLOS	WILMAR VICTOR ADRIAN	SUPLENTE	OTROS CARGOS	AUTORIZADO

